

La atención farmacéutica en la CAPV Programa de Mantenimiento con Metadona en Farmacias

Pharmaceutical care in the Basque Country. The methadone maintenance programme in Pharmacies

Iñaki Linaza Peña

Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.

RESUMEN

La Atención Farmacéutica tiene como objetivo contribuir a la obtención de resultados terapéuticos que mejoren la calidad de vida de los pacientes, que en los pacientes dependientes a opiáceos por vía parenteral, debe incluir, además de la mejora del cumplimiento terapéutico y de la disminución de los problemas relacionados con la medicación, una modificación de los hábitos de riesgo asociados a dicha patología.

En este trabajo se exponen de manera sucinta el funcionamiento y los resultados del Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM) en la CAPV a lo largo de los últimos 7 años.

PALABRAS CLAVE: Metadona. Adictos drogas vía parenteral.

LABURPENA

Farmazilari-laguntzak helburu bezala dauka, gaixoen bizi kalitate hobetzea lortzen duten erantzun terapeutikoetan laguntza ematea, bide parenteraletik opiazioei dependienteak diren gaixoetan, barneratu behar da, konplimendu terapeutikoaren hobekuntza eta medikazioarekin erlazionaturiko arazoek urripenaz gain, patologia honekin elkartutako ohitura arriskuen eraldaketa bat.

Lan honetan aurkezten dira modu labur batean azken 7 urte hauetan EHAE Metadonarekin (PMM) Mantenimendu Programan lortutako erantzunak eta funtzionamendua.

ABSTRACT

The main objective of Pharmaceutical care is to contribute to gain of the therapeutical results which improve the quality of life of patients. Regarding intravenous drug abusers, this should include apart from a better treatment compliance and reduced side effects related to medications, the modification of risk behaviours associated to the problem. In this paper the organization and results of the Program of Maintenance with Methadone in the Basque Country over the last 7 years are summarized.

KEY WORDS: Methadone. Intravenous drug abuse.

El objetivo de la Atención Farmacéutica es contribuir a la obtención de resultados terapéuticos que mejoren la calidad de vida de los pacientes. En el caso de un paciente dependiente a opiáceos por vía parenteral, dicha actividad debe incluir, además de la mejora del cumplimiento terapéutico y

de la disminución de los problemas relacionados con la medicación directamente ligada a la acción farmacológica de la metadona, una modificación de los hábitos de riesgo asociados a dicha patología.

Al igual que en cualquier proceso crónico, resulta de gran trascendencia, tanto para su tratamiento como para su posterior evolución, asociar el cumplimiento de la terapia prescrita a la modificación de los hábitos ligados a la utilización de la vía parenteral.

Desde un punto de vista de salud pública, es esencial que los programas de Atención Farmacéutica respondan a las necesidades sociales de la población. En este sentido me permito mencionarles algunos programas, en los cuales, los farmacéuticos que desarrollamos nuestra actividad en el ámbito de la Atención Primaria en farmacias del País Vasco, fuimos pioneros en su inicio en la década de los noventa. Dichos programas, tales como el Programa de Intercambio de Jeringuillas - PIJ. - o el Programa de Mantenimiento con Metadona - PMM. - en farmacias, entre otros quedan enmarcados por su contenido como Programas de Reducción de Daños, en el ámbito de la Salud Pública. Estas actividades, así como su desarrollo, han sido estimuladas tanto por el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco como por los tres Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

En esta ponencia presento una experiencia, el PMM, en la que más de la tercera parte de las farmacias de Bizkaia y Gipuzkoa, desarrollan un programa que consigue mejorar la calidad de vida de un colectivo de más 1500 pacientes drogo-dependientes y contribuye a disminuir riesgos sanitarios e incluso problemas sociales que afectan al conjunto de la población.

En este programa se elabora y dispensa un medicamento -metadona clorhidrato- de forma individualizada y que requiere un seguimiento directo de su administración. Los usuarios de este medicamento padecen una de las enfermedades que la OMS califica de crónica y han constituido durante mucho tiempo un colectivo marginado. Las difíciles circunstancias que rodean al uso de este medicamento no han impedido que los farmacéuticos participemos en estos programas, asumiendo nuestro papel como expertos en la utilización racional de los fármacos.

Se trata de un programa orientado a la reducción de daños ocasionados por la dependencia a opiáceos por vía parenteral en pacientes a los que durante tiempo se ha mantenido alejados de los recursos sanitarios. La proximidad y accesibilidad de las farmacias es uno de sus principales activos frente a otros centros sanitarios y en el caso particular de la atención a toxicomanías, facilita el acceso de los pacientes a los programas, permitiendo la descentralización de los mismos con la consiguiente disminución de la conflictividad social.

El objetivo de esta ponencia es exponer brevemente el funcionamiento del programa de mantenimiento con metadona y los resultados obtenidos con el mismo a lo largo de los últimos 7 años.

Actualmente participan en Bizkaia 132 farmacias que atienden a casi 900 pacientes, lo que supone más del 50% de los

Correspondencia:
Iñaki Linaza Peña
Consejo General de Colegios de Farmacéuticos
Avda. Lehendakari Aguirre, 159
48015 Bilbao

incluidos en el programa en este territorio. Aunque inicialmente se preveía un máximo de 5 pacientes por farmacia actualmente existe una media de 5,7 (DE 3,3) pacientes por farmacia y la mayoría de ellas (65,8%), incluso estarían dispuestas a aceptar más pacientes.

Cada uno de estos pacientes es remitido a la farmacia desde el centro de salud mental teniendo en cuenta su situación y los recursos con los que cuenta el sistema de salud. El farmacéutico se responsabiliza del tratamiento con este medicamento, trabajando en coordinación con el psiquiatra y otros profesionales de salud mental, con los que se establece una comunicación fluida.

Con el fin de evaluar los resultados obtenidos, a lo largo de siete años, hemos realizado tres evaluaciones del mismo, dos en la provincia de Bizkaia y una que abarca a toda la Comunidad Autónoma. En estas evaluaciones se ha encuestado por escrito a los farmacéuticos y en dos de ellas se han realizado entrevistas personales a los usuarios por parte de investigadores ajenos al programa. Para no comprometer la validez de los resultados, estas entrevistas no se han realizado en la farmacia.

El perfil del usuario es muy similar al de otras comunidades autónomas: varón soltero de entre 30 y 35 años que convive con su familia de origen con escasa actividad laboral y se inició hacia los 18 años en el mundo de las drogas presentando al inicio del programa una situación orgánica y penal muy comprometida.

Las farmacias implicadas no poseen ninguna característica relevante en cuanto a medios humanos o materiales que las diferencie del resto del colectivo. La incorporación de farmacias al programa se va realizando de forma progresiva y no se ha producido por el momento estancamiento alguno.

A lo largo de su permanencia en el programa los usuarios, han experimentado importantes cambios en los siguientes aspectos:

- Se reduce el consumo de opiáceos (sólo el 0,8% los sigue consumiendo diariamente y el 63,5% no consume nunca) y otras sustancias como cocaína, anfetaminas, alcohol, etc.
- Se reduce la delictividad y el número de detenciones. Así, antes de entrar en el programa el promedio de delitos por sujeto se aproximaba a dos y actualmente se acerca a cero.
- Se reducen las conductas de riesgo que antes de iniciar el programa afectaban prácticamente al 100% de los usuarios llegando al 37%. Este aspecto es especialmente importante desde el punto de vista de la salud pública. Entre ellas es de destacar la drástica reducción de jeringuillas compartidas o reutilizadas (de un 47% a un 84% de pacientes que no las reutilizan).
- Mejoran notablemente las relaciones familiares (sólo el 2,3% refiere empeoramiento y el 22,0% no haber experimentado cambios) y en menor medida las sociolaborales (12,2% consiguen un trabajo)
- Se incrementa la asistencia a recursos sociosanitarios (sólo el 14,2% no utiliza más recursos que los del propio programa).
- El 91,0% de los sujetos percibe que ha mejorado su calidad de vida (cuestionario SF 36) y está muy satisfecho (39,3%) o bastante satisfecho (46,1%) con su relación con el equipo del PMM.

A lo largo de estos años se ha producido un aumento progresivo y considerable de pacientes incorporados al programa en las oficinas de farmacia, siendo excepcionales los abandonos

del mismo. También ha habido un progresivo aumento de farmacias acreditadas, que procuramos se vaya adaptando a la demanda.

- La mayoría de los farmacéuticos (70,9%) considera que su relación con el resto de los profesionales implicados es buena o muy buena.
- El 11,9% de las farmacias están llevando a cabo otros tratamientos supervisados con estos pacientes, por lo que podemos considerar al PMM como la base para el desarrollo de otras experiencias de este tipo en las que podríamos participar los farmacéuticos.
- Es destacable, comprobar que el paciente evoluciona positivamente, hasta el punto en el que deja de ser necesaria la supervisión diaria del tratamiento, realizándose una dispensación semanal, quincenal...

Podemos concluir que el programa esta perfectamente implantado, produciéndose un paulatino incremento del porcentaje de pacientes derivados a las farmacias. Los pacientes han experimentado una mejora en su calidad de vida e integración social que consecuentemente ha supuesto una reducción de los riesgos sanitarios y de la conflictividad social. Los farmacéuticos están razonablemente satisfechos con el funcionamiento del programa así como, con los resultados obtenidos y consideran que es un buen precedente para su participación en otros programas sociosanitarios.

Estos datos corroboran que las farmacias son los centros sanitarios adecuados para la dispensación y seguimiento de la terapia prescrita, a este grupo de pacientes crónicos.

En la consecución de un logro, están las personas que lo han hecho posible y en este caso Javier Sáenz de Buruaga, –con el que tuve el placer de compartir horas de trabajo y experiencias, él como Viceconsejero de Sanidad y el que esto escribe como Presidente del Colegio Farmacéutico de Bizkaia– con su talento y actitud ante un problema de salud pública de tal dimensión, contribuyó de manera determinante, a tal fin, en su implantación y desarrollo en nuestra comunidad. De Javier, todos los que le hemos conocido podemos referir multitud de anécdotas agradables y entrañables, poseía entre otros el don de la inteligencia, el don de la humildad, este último lo llevaba parejo al de su bilbaína forma de ser y el don de la bondad, el que en palabras del poeta Antonio Machado versaba ... “y más que un hombre al uso que sabe su doctrina, soy, en el buen sentido de la palabra, bueno.”

Referencias bibliográficas

- Poo M, Markez I, Etxegoyen R, Ruiz J, Presser E, Ordieres E, y otros, Programa de Mantenimiento con Metadona en farmacias. Valoración tras un año de funcionamiento en Bizkaia. Bilbao: Colegio Oficial de Farmacéuticos de Bizkaia; 1997.
- Markez I, Iraurgi Y, Poo M, Ordieres E, Arco del J, Presser E, y otros. Los Programas de Mantenimiento con Metadona en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Valoración a los tres años de funcionamiento. Bilbao: Consejo de Colegios Farmacéuticos de Euskadi; 2000.
- Casado E. Programa de Mantenimiento con Metadona en farmacias. III Congreso Nacional de Atención Farmacéutica; 2003 Set 18-21; Granada. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada; 2003.